



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME DE SECRETARIA. 500013110001202000298-00, Villavicencio, veintitrés (23) de marzo de 2022. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse Proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022).

*Teniendo en cuenta que el demandado acreditó de manera sumaria encontrarse cumpliendo la obligación alimentaria que le asiste con el menor MIGUEL ANGEL CHAVEZ RAMIREZ, se accede a **CONCEDERLE** permiso para salir del país con destino a Quito – Ecuador, desde el día 2 de mayo de 2022 hasta el día 6 de mayo de 2022. **OFICIESE** como corresponda a Migración Colombia.*

Una vez cumplido lo anterior, vuelva el proceso al despacho para convocar a audiencia y resolver lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por ESTADO

No. 39 del 02 / MAYO / 2022

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria